

Complutum

ISSN: 1131-6993

<https://dx.doi.org/10.5209/cmpl.78575> EDICIONES
COMPLUTENSE

La villa romana de Portmán (Cartagena-La Unión). Propuestas para un futuro parque arqueológico

Alicia Fernández Díaz¹, Óscar González Vergara², Gonzalo Castillo Alcántara³

Recibido: 04/04/2021 / Aceptado: 11/08/2021

Resumen. Las excavaciones en la villa romana de Portmán (Cartagena-La Unión, Murcia), han permitido recuperar un gran número de vestigios materiales y nuevos espacios tanto domésticos como de producción y almacenamiento con los que conocer mejor la complejidad y diversidad de usos de la misma. Estas intervenciones sitúan a la villa como una de las más importantes de la región tanto por su cronología, morfología y estructuras, como por su programa ornamental. No obstante, las particularidades administrativas del yacimiento, de propiedad estatal, pero de competencias transferidas a la Comunidad Autónoma y en un término municipal que no se corresponde con el sitio físico/geográfico, han dificultado una actuación ordenada y planificada en el tiempo, que solo desde 2015 ha sido posible con los trabajos realizados desde la Universidad de Murcia. El objetivo de este trabajo es plantear una estrategia de puesta en valor atendiendo a sus características y necesidades, partiendo de la base de las estrategias museográficas y de conservación y difusión actuales que se vienen aplicando también en otros parques arqueológicos y museos de la región.

Palabras Clave: Poblamiento rural romano, *ager carthaginensis*, puesta en valor, defensa del patrimonio, paisaje natural.

[en] The Roman villa of Portmán (Cartagena-La Unión). Proposals for a future archaeological park

Abstract. The excavations at the Roman villa of Portmán (Cartagena-La Unión, Murcia) have made it possible to recover a large number of material remains and new domestic as well as production and storage spaces with which to better understand the complexity and diversity of its uses. These interventions have made the villa one of the most important in the region in terms of its chronology, morphology and structures, as for its ornamental programme. However, the administrative peculiarities of the site, state-owned but with competences transferred to the Autonomous Community and in a municipal district that does not correspond to the physical/geographical site, have made it difficult to carry out an orderly and planned action over time, which has only been possible since 2015 with the work carried out by the University of Murcia. The aim of this work is to propose a strategy for the enhancement of the site in accordance with its characteristics and needs, based on the current museographic, conservation and dissemination strategies that are also being applied in other archaeological parks and museums in the region.

Key Words: Roman rural settlement, *ager carthaginensis*, enhancement, defense of heritage, natural landscape.

Sumario. 1. Introducción. 2. Contexto de partida. 2.1. Portmán, espacio natural y cultural. 2.2. El parque arqueológico: concepto, forma y situación legal. 3. El yacimiento: necesidades y realidades. 4. Propuestas para un parque arqueológico en Portmán (sierra Minera-Bahía de Portmán). 4.1. Puntos de interés. 4.2. Recorrido. 4.3. Cubierta y cierre perimetral. 4.4. Accesos, pasarelas y miradores. 4.5. Centro de recepción de visitantes, actividades y exposición. 4.6. Otros espacios. 4.7. Restitución de espacios. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

Como citar: Fernández Díaz, A. *et al.* (2021): La villa romana de Portmán (Cartagena-La Unión). Propuestas para un futuro parque arqueológico. *Complutum*, 32(2): 505-523.

¹ Profesora Titular de Arqueología, Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC. Y TT. Historiográficas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Murcia.

C/ Santo Cristo, 1. Campus de La Merced. 30001 Murcia, aliciafd@um.es

² Historiador. Doctor en Arqueología por la Universidad de Murcia, colaborador del Grupo *iArqum* de Investigación en Arqueología y Centro de Estudios de Arqueología Virtual e Infografía - Digitalmed (UM), oskarvergara@hotmail.com

³ Becario Contratado Predoctoral. Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC. Y TT. Historiográficas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Murcia. gonzalo.castillo@um.es

1. Introducción

En este trabajo planteamos una serie de reflexiones y propuestas para la creación de un parque arqueológico en torno a la villa romana de Portmán y el paisaje que le rodea, ambos conformados como un ente único que no es posible comprender si se abordan de forma separada. Se trata de una solución que ha aportado grandes beneficios a nivel de difusión y puesta en valor, así como de protección y salvaguarda.

Este incluye una breve síntesis sobre el yacimiento y su contexto histórico-geográfico, así como datos que justifican la importancia y necesidad de su puesta en valor, junto a la que se detallarán algunos de los elementos más importantes, como los referentes a su protección y cierre, infraestructuras y espacios para la recepción de visitantes. Se trata de una propuesta que integra los aspectos científicos con los educativos y de turismo sostenible (Burch, Figueras y Sureda 2005: 203-207), sin olvidar nuevas propuestas en museología, museografía (Santacana i Hernández Cardona 2006; Santacana i Mestre y Llonch Molina 2012; Santacana i Mestre 2010) y arqueoturismo (Tresserras 2004; Querol de Quadras 2009: 11-12), especialmente relevantes tal y como demuestra el gran impulso que han experimentado en Cartagena. Todo ello, conllevaría al desarrollo integral de un territorio con un rico legado natural y patrimonial que se ha visto afectado en el último siglo por la explotación industrial y la degeneración medioambiental (Fernández Díaz y González Vergara 2020; González Vergara 2020).

La intención es recuperar la villa junto al paisaje que le dota de su sentido (Sierra Minera, bahía de Portmán, entorno rural y costero), sin olvidar la importancia del patrimonio natural y antrópico que lo complementa (paisaje minero e industrial, paisaje marítimo) y que permiten la construcción de una identidad social, así como la implementación de relatos históricos sincrónicos y diacrónicos con este yacimiento como vehículo de transmisión.

Este trabajo es fruto de la investigación desarrollada tanto en las intervenciones realizadas entre 2019 y 2020, como de la aprobación del anteproyecto de cubrición y pasarela para la conservación y visita dirigido por Juan Pedro Sanz y Juan Antonio Pérez Mateos, arquitectos vinculados a la Universidad Politécnica de Cartagena.

2. Contexto de partida

2.1. Portmán, espacio natural y cultural

La villa se sitúa en la franja costera meridional de la Región de Murcia, en un punto clave de contacto entre la Sierra Minera de Cartagena-La Unión al norte y la bahía de Portmán y acceso al mar Mediterráneo al sur. Desde la Prehistoria, la comarca ha sido transitada y explotada a tenor de su riqueza mineral, así como por ser espacio estratégico de comunicación con el mar –la franja mediterránea al sur, la laguna salada del Mar Menor al noreste–, el campo y sus ciudades –el Campo de Cartagena y la Huerta de Murcia al suroeste y norte– (Figura 1).

No será hasta finales del siglo II a. C. cuando comience a producirse el poblamiento del territorio de la ciudad romana de *Carthago Nova*, así como la explotación sistemática de este espacio, coincidiendo con la época dorada de producción minera en la zona y la intensificación de las comunicaciones (sobre todo por mar). Este yacimiento es uno de los ejemplos más ilustrativos del asentamiento y explotación del territorio en época antigua, dado que permite reconstruir la vida de sus moradores entre los siglos I a. C. y III d. C. (Fernández Díaz, Suárez Escribano y Castillo Alcántara 2019). Su devenir constituye una muestra de los procesos históricos posteriores, que abarcan desde la crisis del siglo III d.C. (Quevedo Sánchez y Ramallo Asensio 2020: 156-166) y los cambios en el Bajo Imperio hasta las transformaciones socioeconómicas y políticas que van desde la Tardoantigüedad a la Alta Edad Media (Chavarría i Arnau 1999, 2004). Ello queda reflejado en el abandono del yacimiento y el entorno, ya que sus minas habían dejado de explotarse y las áreas residenciales se encontraban expoliadas y casi destruidas. Esta situación continuó así durante seis siglos, momento en el cual algunas de las estructuras de la villa muestran limitadas evidencias de una nueva ocupación en época medieval islámica, en torno a los siglos IX-XI, consecuencia de la inestabilidad del período.

No es hasta época contemporánea cuando se produce una nueva fase de ocupación del territorio que se consolida y mantiene hasta la actualidad y que vemos reflejada en la construcción de infraestructuras nuevas que permiten la mejora de las comunicaciones de la zona y el asentamiento de población. Si bien de la primera contamos con importantes huellas en el yacimiento como una antigua carretera que corta parte de



Figura 1. Localización del yacimiento en la Bahía de Portmán.
Diseño: Fernández-Díaz, Suárez-Escribano y Castillo Alcántara, 2019.

la terraza superior de este, es la segunda la que ha marcado de manera más profunda el mismo, no tanto a nivel material como inmaterial. Hacia finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, se construyen una vivienda y distintas estructuras agropecuarias sobre el yacimiento, propiedad del tío Paturro, nombre por el que se le conoce hoy día⁴. De esta conservamos la cimentación directamente sobre los muros y derrumbes romanos de las últimas terrazas, en ocasiones reaprovechando algunos espacios aún en pie como la cisterna del área termal.

Es en esta época cuando se genera el boom de la minería y la industria contemporáneas que han marcado la transformación del paisaje de Portmán (Lozano Solano 1986, 1990; López-Morell y Pérez de Perceval 2010; Egea Bruno 2014; Saura Vivancos 2004, 2016). Si bien la minería prehistórica y antigua justifican en parte el interés por la explotación, tránsito y ocupación de esta zona, será la más reciente la que más ha incidido en la transformación del territorio, en la construcción del paisaje cultural presente y el sentido que en él tiene el pasado preindustrial, sobre todo romano. Una industria depredadora con el medio, configuradora de una morfología espacial donde junto al relieve muti-

lado y sus abundantes restos (escoriales, balsas de estériles, etc.), unimos los restos de estructuras mineras (castilletes, hornos, fundiciones, lavaderos, serpentines...). Pasado y futuro, lo romano y lo contemporáneo, se encuentran articulados por la minería y la industria como motor configurador del uso del espacio, junto a otros elementos no menos importantes como la explotación agropecuaria, pesquera y naval.

2.2. El parque arqueológico: concepto, forma y situación legal

El concepto de parque arqueológico ha sufrido desde su surgimiento falta de definición, en tanto que se ha empleado de manera heterogénea para distintos tipos de situaciones. En función de quienes lo abordan encontramos diferencias respecto a sus componentes, de manera que el ICOM los define, junto a los parques naturales e históricos, como:

organizaciones de interés público con vocación científica y cultural, responsables para un territorio controlado y delimitado, conservados en su cualidad de unidad representativa de tipos de naturaleza salvaje o humanizada propicios a la preservación de faunas y floras salvajes o domésticas donde esta unidad constituye el hábitat permanente (Catorce Asamblea General del ICOM 1983, Londres, 1 y 2 de agosto).

⁴ Información oral recopilada por R. Mouzo Pagan. Fuente: <https://cronicasmineras.blogspot.com/search/label/Yacimiento%20Arqueologico%3B%20Portm%C3%A1n>

En el caso de España, el Seminario de Parques Arqueológicos de 1989 de Madrid, incluía en su definición la necesidad de una serie de características como el alto grado de interés científico, educativo e histórico, un estado de conservación suficiente para su exposición y la existencia de infraestructuras, así como la declaración de Bien de Interés Cultural. Partiendo de este enunciado, varios autores han estudiado y reflexionado sobre los parques arqueológicos, los aspectos básicos para utilizarlos como instrumento de protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, así como su potencial para su puesta en valor (Querol Fernández 1993, 2020). La mayoría de estos elementos han sido igualmente señalados por otros investigadores como Almagro Gorbea, quien remarca la necesidad de un yacimiento musealizable con un entorno medioambiental que favorezca la simbiosis entre historia y naturaleza y que tenga una dimensión sociocultural (Almagro Gorbea 1993), o por Amalia Pérez-Juez Gil, quien indica que debe existir un conjunto de vestigios arqueológicos, un entorno en el que se inserten y una infraestructura que permita su comprensión (Pérez-Juez Gil 2006).

De este modo, pese a las distintas definiciones planteadas, los conceptos de restos arqueológicos, paisaje, medio natural e infraestructuras surgen de forma común, poniendo de manifiesto la necesidad de que el elemento en cuestión se interprete no como un objeto en sí mismo sino en su contexto, que es el que le dota de significado y permite su completa comprensión. En este sentido, debemos recordar lo ya indicado por Almudena Orejas al señalar el paisaje como patrimonio en tanto que síntesis de las relaciones entre los elementos a lo largo del tiempo (Orejas Saco del Valle 2001). Si tenemos en cuenta estas premisas, el área de Portmán se convierte en un enclave privilegiado para el desarrollo de un parque arqueológico dado que constituye un marco cuya riqueza natural ha sido la que ha marcado su transformación y antropización entre la Antigüedad y la actualidad, al tiempo que los procesos derivados de su explotación han cambiado para siempre su morfología.

En definitiva, por parque arqueológico entendemos aquella forma de proteger, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, primando entre sus objetivos la preservación del contexto (natural y humano) en el que se inscribe, así como los restos materiales e inmateriales que hallan pervivido, con un uso enfocado al

ocio cultural y turismo de público local y foráneo, abierto siempre al entramado urbano-rural, al territorio. Todo ello supone una forma diferente de musealizar un yacimiento y su contexto espacial ya que permite su visita al tiempo que se mantienen las labores de excavación y conservación. Los parques arqueológicos, acogiéndose a la figura de protección patrimonial BIC, permiten la confección de itinerarios visitables altamente didácticos. De esta última característica surge la necesidad de que los centros de interpretación implementen espacios didácticos, así como procuren profesionales formados en didáctica y educación patrimonial. Asimismo, ha de ser posible la visita y presencia de personal formado en la explicación y conservación del medio natural dado el papel tan importante del territorio. Se trata de un aspecto de vital importancia ya que es esa relación entre espacio arqueológico musealizado⁵ y territorio, la que garantiza el mantenimiento y fomento de los lazos identitarios, que unen y conforman las memorias colectivas y los imaginarios locales.

A diferencia de los conjuntos arqueológicos con los que comparten, la peculiaridad de los parques arqueológicos estriba en la importancia que la disciplina arqueológica tiene, acercándolos a veces a otra figura de protección patrimonial como es la zona arqueológica. Con esta compartiría la importancia del medio natural y la presencia de bienes muebles e inmuebles recuperados o estudiados con metodología arqueológica (arqueología urbana y rural, subacuática, industrial, de la arquitectura o del paisaje). Dichos restos, en el caso de las zonas arqueológicas, están en su mayoría aún por excavar, por lo que la puesta en valor de un espacio cultural y natural como parque arqueológico brinda la posibilidad de conjugar la visita de restos ya excavados y musealizados con otros todavía por excavar y musealizar.

Esta misma premisa la observamos en los distintos parques arqueológicos que hoy día existen en España (Tabla 1)⁶. Estos no son muy

⁵ Sobre espacios arqueológicos musealizados y la musealización de yacimientos arqueológicos, remitimos a los trabajos presentados en los Congresos de Musealización y Puesta en Valor de Yacimientos (LEGATUM 2.0). Otros de gran interés son: el Congreso Internacional de Socialización de Patrimonio en el Medio Rural (SOPA), o el Congreso Internacional de Educación: Patrimonio, Creatividad y Emociones (EPAC), siendo la de 2021 su novena y quinta edición respectivamente.

⁶ A estos añadimos la incorporación del Parque Arqueológico de Libisosa, anunciada recientemente.

Nombre	Localización	Cronología	Contexto/Tipología	Bibliografía u obras de divulgación
Atapuerca	Burgos	Prehistoria	Rural (Cueva)	Arsuaga et al., 2006; Bermúdez de Castro, 2013
Carranque	Toledo	Romano	Rural (Villa)	Actividades divulgativas
Segóbriga	Saelices (Cuenca)	Romano	Urbano (Ciudad)	Abascal Palazón, Almagro-Gorbea y Cebrián Fernández, 2004; Cebrián Fernández, 2016
Tolmo de Minateda	Hellín (Albacete)	Medieval	Urbano (Ciudad)	Abad Casal et al., 2012
Alarcos	Ciudad Real	Ibérico y Medieval	Urbano (Ciudad)	De Juan García y Fernández Rodríguez, 2007; Fernández Rodríguez y De Juan García, 2017
Recópolis	Zorita de los Canes (Guadalajara)	Visigodo-Medieval	Urbano (Ciudad)	Olmo Enciso et al., 2008; Gómez García, 2010
Campa-Torres	Gijón (Asturias)	Prerromano	Urbano (Ciudad)	García Díaz, 2017
Roa de Duero	Roa (Burgos)	Primera Edad del Hierro-Medieval	Urbano (Varios yacimientos)	Actividades divulgativas
Burrén-Burrena	Frescano (Zaragoza)	Primera Edad del Hierro	Rural (Ciudad)	Actividades divulgativas
Medellín	Medellín (Badajoz)	Romano-Medieval	Urbano (Ciudad)	Actividades divulgativas
Torreparedones	Baena (Córdoba)	Iberorromano-Moderno	Rural (Ciudad)	Actividades divulgativas
Caldenegros	Osuna (Sevilla)	Medieval-Moderno	Urbano (Ciudad)	Actividades divulgativas
El Molinete	Cartagena (Murcia)	Púnico-Romano	Urbano (Ciudad)	Noguera Celdrán et al., 2010, 2016
Los Cipreses	Lorca (Murcia)	Romano	Rural (Ciudad)	Precioso Arévalo, Martínez Rodríguez y García Sandoval, 2003, 2005

Tabla 1. Tabla: ejemplos de parques arqueológicos en España. Elaboración propia.

numerosos y en la mayoría de los casos comprenden uno o varios yacimientos arqueológicos y espacios naturales que permiten un análisis de la actividad humana a lo largo del tiempo y el papel que en él ha jugado el paisaje como motor cultural y transformador. Solo el caso de Carranque constituiría un modelo similar al que aquí planteamos al ser el único que tiene como base una villa romana, lo que permitiría incrementar la diversidad y favorecer el análisis de este tipo de edificios como base para comprender las relaciones entre medio natural y medio antrópico desde la Antigüedad.

Por último, en lo que a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia respecta, la ley de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia incluye la figura de Parque Arqueológico como instrumento dentro de los planes de ordenación del patrimonio cultural, que define de la siguiente manera:

área en la que se conozca la existencia de uno o más yacimientos arqueológicos que por sus especiales características e integración con los recursos naturales o culturales merezca una planificación especial (Ley 4/2007, Título IV, art. 61, 2a).

Teniendo en cuenta la legislación autonómica, este yacimiento también cumpliría los requisitos requeridos para optar a tal denominación.

En nuestra región contamos con el Parque Arqueológico del Molinete en Cartagena (Noguera Celdrán et al. 2016) y el de Los Cipreses en Lorca, inaugurados en 2011 y 2004 respec-

tivamente y aún sin estudios de público existentes. No obstante, la información de que disponemos acerca de la musealización, difusión y recepción por parte del público permite ver algunos puntos fuertes y debilidades partiendo de la base de la complejidad que supone hacer inteligible este patrimonio (Andreu Pintado 2020: 37-38) y la necesidad de una estrategia de puesta en valor y de didáctica y museografía adaptada a esta realidad y a las corrientes actuales. Así, el de los Cipreses sería el más similar al encontrarse fuera de un espacio urbano. Si bien esto podría ser una debilidad dada la necesidad de acceder al yacimiento en coche u otro vehículo, las posibilidades que presenta la villa de Portmán al ubicarse muy pegada al núcleo poblacional, en una vía que comunica con la playa y varios establecimientos gastronómicos, así como la facilidad para la adecuación de un recinto para el estacionamiento de los vehículos, mitigaría este problema. Sin embargo, los Cipreses, a diferencia del Molinete, carece de centro de interpretación o espacio museístico, así como cubierta, lo que dificulta el recorrido y el empleo de medios complementarios para introducir a las visitas al yacimiento. A esta falta de infraestructuras se suma el hecho de que el Parque Arqueológico de Los Cipreses fue puesto en valor a inicios del 2000 e inaugurado en 2004, por lo que, a diferencia del Molinete, musealizado en esta última década, adolece de medios adaptados a las nuevas tecnologías y metodologías de divulgación y museografía. Por su parte, el Molinete ha integrado en su recorrido diversas herramientas

que facilitan la interpretación patrimonial desde distintas perspectivas y de forma inclusiva con el empleo de maquetas en relieve, videos explicativos o etiquetas Navilens para potenciar el m-learning. A nivel de estudios de público, carecemos de datos para Los Cipreses como para poder tener una visión acerca del impacto turístico, grupos de edad o población que realiza visitas, siendo dependiente del Museo de Lorca para la realización de las mismas. Caso distinto es el del Molinete que, a pesar de no tener publicaciones al respecto, sí cuenta con datos de público que abordaremos más tarde y que responden a la realidad del turismo de Cartagena.

3. El yacimiento: necesidades y realidades

La historia reciente de la villa viene marcada por el azar y la mala fortuna, que han precipitado el estado actual de conservación, sus problemas y necesidades. Conscientes de ello, planteamos la forma más viable de recuperar los restos ligados al yacimiento arqueológico, protegiendo sus bienes muebles e inmuebles a la vez que establecemos de forma segura el modo de ponerlo en valor. Si bien el yacimiento, descubierto a finales de la década de 1960, ha sido objeto de intervenciones y estudios de índole arqueológica, no será hasta épocas más recientes que se han hecho de forma más sistematizada. Las primeras excavaciones con metodología arqueológica comienzan en los años ochenta (Méndez Ortiz 1987), así como los primeros estudios científicos (Ramallo Asensio 1985; Noguera Celdrán 1990; Méndez Ortiz 1991), continuados en los noventa (Fernández Díaz 1999a, 1999b, 1999c) y sobre todo en las dos últimas décadas (Fernández Díaz 2003, 2008: 362-414 y 426-431; Lara Vives, Mendiola Tébar y López Seguí 2009; Lara Vives y López Seguí 2010; Fernández Díaz, Suárez Escribano y Castillo Alcántara 2019), incorporando mejoras en el método de excavación, documentación y análisis. Se trata de un yacimiento y entorno geográfico que siguen en el presente siendo estudiados con la continuación de las labores de excavación, limpieza, conservación y restauración, la digitalización y estudio de los restos decorativos y muebles de la villa expuestos o almacenados tanto en la zona (Centro de Investigaciones Arqueológicas de Portmán y Museo Minero de La Unión), como en otros espacios de la región (el Museo Ar-

queológico Municipal de Cartagena y el Museo Arqueológico Regional de Murcia).

El yacimiento se emplaza entre dos ramblas que debieron existir ya en época antigua, muy cerca de la línea de costa en época romana, actualmente oculta por la alteración producida por los vertidos mineros de la primera mitad del siglo XX. Contaba con abundante suelo para explotación agraria, un privilegiado acceso a las principales vías de comunicación por tierra y mar, así como proximidad a las explotaciones mineras (galena argentífera, sobre todo, que surtía de plomo y plata), lo que justifica la instalación de esta villa, productiva en un primer momento y residencial después (Fernández Díaz, Suárez Escribano y Castillo Alcántara 2019). A este fin iría destinada la producción de esparto en dos balsas rectangulares de grandes dimensiones cuyo uso para la industria espartera es más probable que otros como las salazones o la cría de pescado. El abundante esparto existente en la zona –como testimonian las fuentes tardorrepúblicas y altoimperiales (Ateneo de Náucratis, *Deipnosophistai* 5, 206; Plinio, *Naturalis Historia* XXXI, 94; Tito Livio, *Ad Urbe Condita libri* XXII, 20, 3 y XXVI, 47; Apiano, *Iber* 10), así como en la Tardoantigüedad con la denominación como *Carthago Spartaria* (Hidacio, *Hydatii Gallaeciae episcopi Chronicon*)– y los paralelos de balsas usadas en esta industria hasta época reciente (Martínez Pino y Aroca 2018), justifican la vinculación de la villa con esta producción industrial y rural, surtiendo a la explotación minera, las actividades marítimas y de transporte por tierra, de la principal fibra con la que se fabricaban calzado, elementos contenedores y otros más especializados para la navegación. Será de forma más tardía, con el cambio de Era, que su vinculación con la producción minera y espartera, decaiga, pasando a ser más de uso residencial y lúdico, tránsito que bien se recoge en el cambio de su programa ornamental y el uso de las balsas como *hortus* en época altoimperial.

Independientemente de su localización y función a lo largo del tiempo, se trata de una villa costera de corredor y aterrada, que se compone de diversos espacios (Fernández Díaz 2011; Fernández Díaz, Suárez Escribano y Castillo Alcántara 2019). De oeste a este nos encontramos con diversos sectores correspondiéndose a los espacios industriales y/o de producción, corredores, habitaciones privadas, espacios públicos y área termal; sectores que

evidencian los distintos usos productivos y residenciales del complejo (Figura 2).

Tras varias décadas de estudio, consolidación *in situ* de materiales constructivos y ornamentales (Figura 3), y siguiendo las labores de investigación integral en el yacimiento, se hace necesario un proyecto a gran escala para su puesta en valor, que ha de incluir:

- Consolidación y protección *in situ* a través de una cubierta y un cierre que impidan

el acceso no autorizado, así como el daño por lluvias torrenciales, insolación o vientos muy fuertes en la zona. Estas labores, así como las de consolidación y restauración de las estructuras y la decoración de la villa, facilitarán su futura exposición pública y los trabajos arqueológicos y de restauración.

- Dotación de instalaciones, accesos y recorridos para su visita, entre las que se incluyen construcciones anexas como un



Figura 2. Ortofoto de la villa romana y delimitación de algunos espacios de la pars urbana y rustica (Digitalización: Lorenzo Suárez Escribano).

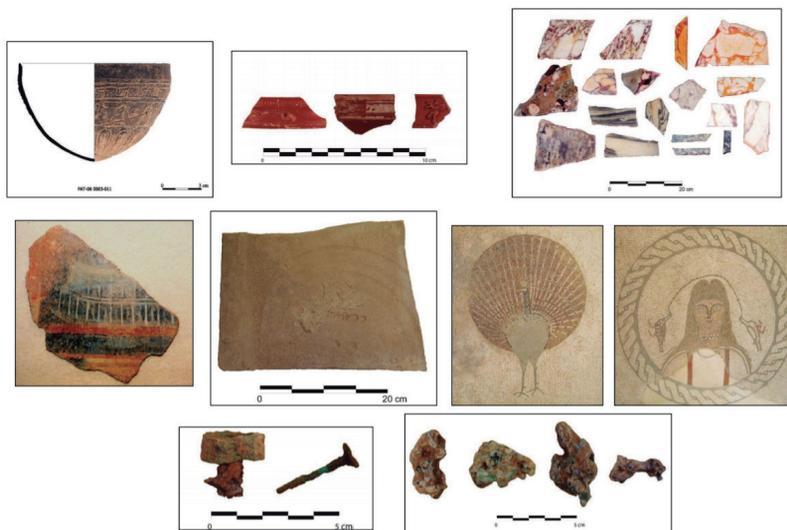


Figura 3. Selección de algunos materiales constructivos y decorativos de la villa romana. Fotografías y montaje: Equipo de Investigación.

centro de visitantes con espacio para visualizar algunos de los restos materiales más destacados, recibir las visitas, poder descansar, que contenga zona de aseo, espacio para pequeñas proyecciones audiovisuales, zona de *vending*, etc. A ello se unirían pasarelas, miradores y vallado en el propio yacimiento, guiando la visita, ajustando desniveles y manteniendo la seguridad del visitante.

- Asignación de un espacio para la labor arqueológica y de restauración, así como de almacenamiento de las herramientas de trabajo y materiales recuperados incluyendo espacios para investigación (Figura 4).

Por otra parte, Portmán, pueblo junto al que se ubica la villa, se encuentra degradado por la actividad minera de los siglos XIX y XX y la falta de inversión y de desarrollo de planes urbanísticos, turísticos, culturales y medioambientales (Travé Molero 2015) han provocado que se encuentre estancado como polo de atracción turística a pesar de los medios de que dispone, como la facilidad para el turismo cultural y el arqueoturismo (Querol de Quadras 2009: 11-12) unido al de naturaleza y al de sol y playa⁷. Teniendo en cuenta esta situación, la pues-

ta en valor del yacimiento funcionaría como revulsivo para la regeneración económica y cultural de la zona, en tanto que los procesos a ella asociados, como son la concienciación e implicación ciudadana, la difusión cultural y la generación de empleo tanto en el propio yacimiento como en el pueblo a nivel turístico y gastronómico permitirían su paulatina transformación, cambiando el anterior modelo de turismo por una concepción más amplia y no estacional (Triguera Boto 2016: 259-267; Viñals Blasco, Martínez-Sanchis y Alonso-Monasterio 2017: 422-426). Para ello planteamos la mejora de aspectos básicos como la divulgación y difusión de los resultados y actividades previstas en el yacimiento, la mejora de las señalizaciones y visibilización dentro de la propia localidad, donde primero debe considerarse valioso (Serra Cabado y Pujol Marco 2001: 57-81), y la promoción por medio de las redes sociales (Andreu Pintado 2015: 66 y 74-75).

Para la consecución de esta serie de objetivos, hemos tenido en cuenta también la demanda de actividad cultural existente en nuestra región y, en concreto, en el ámbito de Cartagena y su entorno cercano por medio de estudios de público. Estos constituyen una herramienta fundamental en el desarrollo y adecuación de proyectos museísticos y de puesta en valor

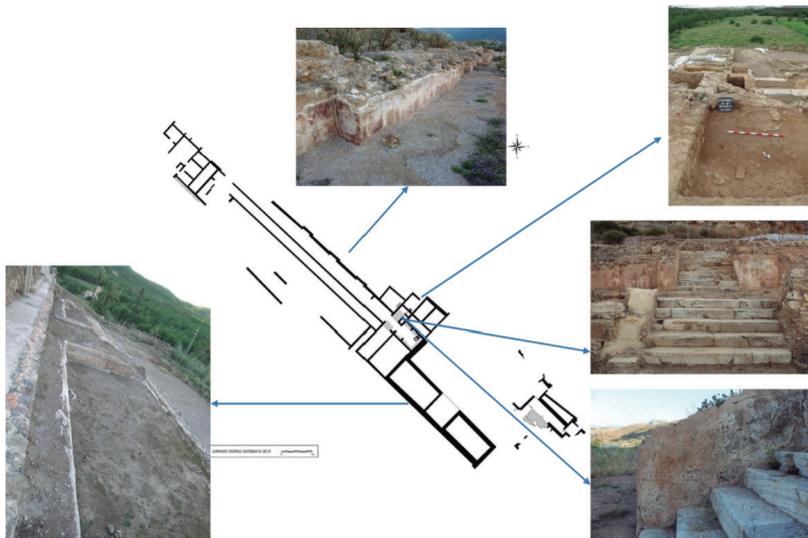


Figura 4. Planimetría del yacimiento y algunas de las estructuras y/o espacios más destacados. Plano y fotografías: L. Suárez Escribano.

⁷ En la actualidad esta situación está en vías de revertirse. Fuente: <https://www.ayto-launion.org/turismo/plan-de-sostenibilidad-turistica-de-portman/>

(Pérez Santos 2000; Sanguinetti y Garré 2001; Urgell Plaza 2014) y, aunque en nuestro caso no ha sido posible realizarlos, contamos con cifras esporádicas de las jornadas de puertas abiertas. Los resultados con grupos de entre 20-30 personas cada media hora con franjas de edad entre los 30 y los 60 años, tanto nacionales como extranjeros, así como la gran acogida entre el público regional de la exposición y ciclo de conferencias del 50 aniversario del descubrimiento de la villa celebrada en 2019, dan muestra de la existencia de un gran interés. Así mismo, estos datos reflejan una dinámica similar a la que vemos en Cartagena y que se vertebra esencialmente en torno al arqueoturismo internacional europeo, especialmente anglo-francés, y al regional⁸, que se ha consolidado como uno de los más importantes de España, solo por detrás de Mérida y Altamira según los datos de 2015, y el primero de la Región de Murcia (Fernández Ortea 2017: 93-95).

Esta serie de datos nos permite ver que el público objetivo que atrae el turismo arqueológico en la Región de Murcia y especialmente en el entorno de Cartagena responde a grupos de edad variados, generalmente que realizan visitas en solitario o en familia, a los que se suman visitas escolares y de enseñanza universitaria, tanto a nivel regional como nacional (Ortega López y Collado Moreno 2018: 604). Ello facilita enfocar los esfuerzos a nivel divulgativo y didáctico hacia los intereses de estos grupos y su nivel de conocimiento previo, al tiempo que generamos estrategias para atraer otro público con distintas ofertas arqueológicas, culturales y gastronómicas.

4. Propuestas para un parque arqueológico en Portmán (sierra Minera-Bahía de Portmán)

Las dimensiones del yacimiento, que excede el perímetro vallado, y la necesidad de articular en el territorio una puesta en valor que integre patrimonio natural con patrimonio histórico-cultural, permiten plantear un parque arqueológico como una de las mejores opciones para garantizar no solo su conservación y visita futura, sino las labores de documentación y estudio. Aunque estos últimos trabajos no de-

ben supeditarse a la creación de un campo arqueológico, sí sería de gran ayuda al ampliar y reforzar su condición administrativa actual en cuanto a protección patrimonial se refiere. Esta se uniría a su catalogación de zona arqueológica, con el Sitio Histórico de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión a su alrededor como protección del patrimonio cultural, y con el Parque Regional de las Cenizas, Peña del Águila y Calblanque. El objetivo no es otro que valorar todo el entorno como paisaje, y más en concreto, paisaje cultural, donde pasado y presente, naturaleza y humanidad, configuren una misma entidad (González Vergara 2015).

4.1. Puntos de interés

El Proyecto de Parque Arqueológico de la Villa Romana del Huerto del Tío Paturro tendría una superficie de 1 hectárea aproximadamente, comprendida entre los límites del yacimiento acotado y vallado en la actualidad, límites que, no obstante, van más allá de este por lo que los resultados del georradar indican. Si bien aquí nos centramos exclusivamente en este yacimiento, es necesario interconectarlo con otros yacimientos y elementos naturales y culturales que le confieren más si cabe esa propuesta (Figura 5):

- Estructuras portuarias: Muelle de la Pescadería, Muelle del Carbón, casas-cueva, Playa de San Bruno y Playa de El Lastre
- Cabezo de la Galera.
- Estructuras militares: Batería militar de La Chapa, Batería militar del Monte de las Cenizas y Cuartelillos.
- Torre de San Gil y faro.
- Estructuras mineras e industriales (chimeneas, hornos, serpentines, fundiciones...) y el Lavadero Roberto.
- Arquitectura contemporánea (Hospital de Caridad, Casa del Tío Lobo, cementerio, edificio de la Liga, Club Náutico de Portmán y arquitectura doméstica).

Volviendo al interior del yacimiento, una gran cantidad de áreas excavadas o por excavar, conformarían una zona privilegiada para conocer un entorno rural, marítimo, industrial y doméstico romano, a través de un espacio que lo explota en su integridad.

Dicha superficie constaría de (Figura 6):

- *Pars rustica*: el área industrial en el extremo oeste del yacimiento, la estancia

⁸ Datos recogidos por el Consorcio Cartagena Puerto de Culturas para los años 2017 y 2018. Fuente: <https://puertodeculturas.cartagena.es/gestion/documentos/32466.pdf>

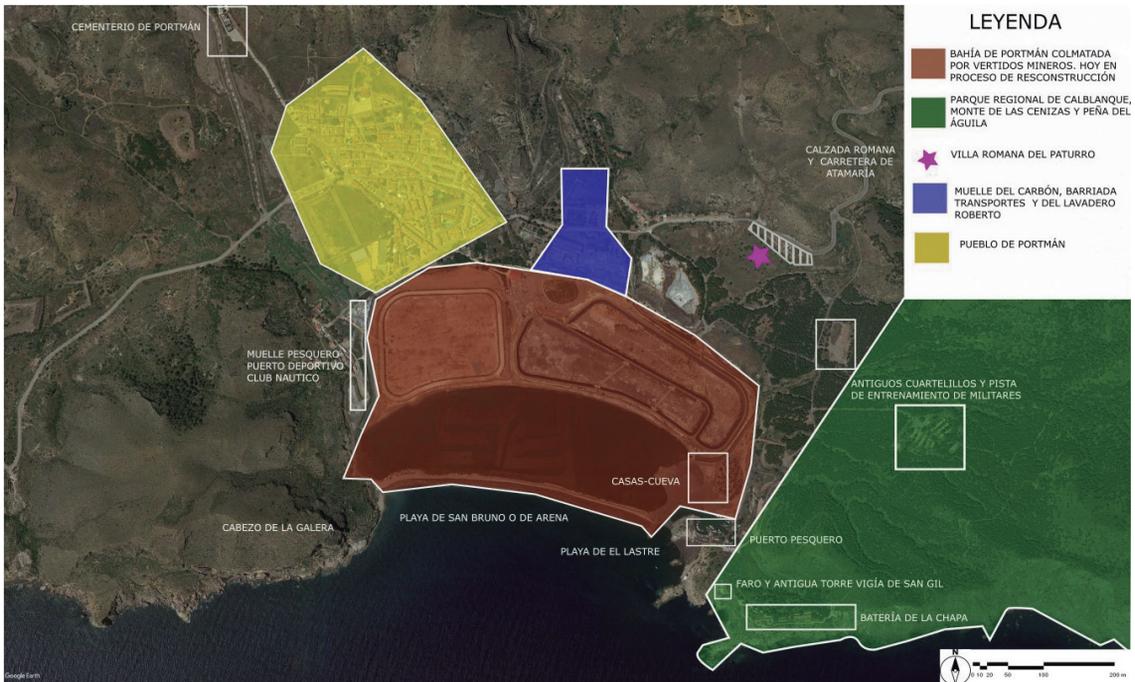


Figura 5. Portmán y las principales áreas naturales y culturales. Diseño y edición: Óscar González Vergara.

de almacenamiento de la terraza superior, el corredor inferior de servicio y las balsas del área este.

- *Pars urbana* pública: el *triclinium*, *tablinum*, las escaleras y el corredor superior ricamente decorado.
- *Pars urbana* privada: la *culina* y los *cubicula* de la terraza superior.
- Área termal.
- Espacio de Trabajo e Investigación.
- Miradores:
 - M1, en el corredor principal.
 - M2, sobre las balsas.
 - M3, junto a termas.
- Puntos de explicación:
 - PE1, junto al área industrial o de servicio de la entrada.
 - PE2, en los corredores.
 - PE3, zona residencial pública, junto a escalinata y *tablinum*.
 - PE4, zona residencial pública, *triclinium*.
 - PE5, zona residencial privada, *cubicula*.
 - PE6, balsas romanas.
 - PE7, área termal.
 - PE8, balsa circular contemporánea.

- PE9, junto a Espacio de Trabajo e Investigación.

Estos puntos irán acompañados de otros recursos museográficos para un mejor acercamiento del público al yacimiento, con la inclusión de herramientas como códigos QR o etiquetas Navilens que permitan al usuario profundizar en aquellos aspectos que más llamen su interés a través del m-learning (Santacana i Mestre y Coma 2014). Junto a esto, se añadirán contenidos que faciliten un aprendizaje inclusivo adaptado a todo tipo de visitantes, como la reproducción de piezas y maquetas de uso táctil, la creación de planos en relieve, infografías en audio y braille o video guía en lenguaje de signos, potenciando el aprendizaje sensorial y el acceso al patrimonio de manera mucho más amplia, metodologías empleadas en diversos museos y centros de interpretación (Sabaté Navarro y Gort Riera 2012; Santacana i Mestre y López Benito 2015).

4.2. Recorrido

La visita por los diferentes puntos de interés podría tener el siguiente recorrido:

En primer lugar, tras dejar los vehículos en el parking, el público entraría en el recinto por la entrada principal. A mano derecha encon-

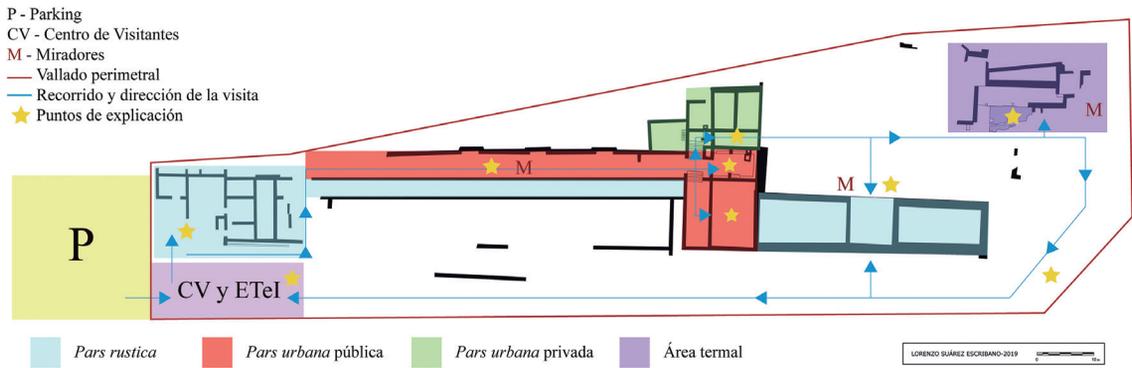


Figura 6. Planimetría del yacimiento con sectores y elementos para su visita. Plano: L. Suárez Escribano.

trarían el Centro de Visitantes, con taquilla, aseos, sala de actividades, sala de exposiciones, etc. Este edificio estará también destinado al Espacio de Trabajo e Investigación, con un muro medianero que separe estas instalaciones según su uso: por un lado, la recepción de visitantes y servicios para el público; por otro, el destinado al personal técnico e investigador, accesible solo parcialmente para los visitantes para que puedan conocer cómo son los trabajos de laboratorio. Con el fin de minimizar el impacto sobre el yacimiento y la estética paisajística, esta edificación será construida siguiendo criterios de sostenibilidad y con materiales que imiten los colores y formas locales. Su tamaño no será excesivo y tendrá una proyección más horizontal que vertical, ya que de este modo se evita el impacto sobre el medio natural.

Tras adquirir la entrada o como punto de encuentro en visitas planificadas, los guías comenzarían la visita proyectando un pequeño audiovisual, en el que se contextualizaría la visita histórica y geográficamente, así como se introduciría al público en la configuración de una villa rural romana, una explicación que agilizará la información posterior. Los recursos en los que trabaja el equipo de investigación y los especialistas que colaboran en su estudio, han generado materiales que sirvan de base para los recursos didácticos, como modelos digitales del material escultórico o la reconstrucción tridimensional del corredor superior y del *triclinium* (García-León et al. 2020: 403-409), así como la texturización de las habitaciones 8 y 9, un *cubiculum* y un espacio de almacenamiento respectivamente.

En segundo lugar, se iniciaría el recorrido por el yacimiento. La primera parada sería la *pars rustica*, explicando la importancia de los restos y relacionándola con la residencial. Tras

ello, guiaría la visita por el corredor superior que conecta la *pars rustica* con la *pars urbana*. Desde esta posición, se observaría el sistema de aterramiento, el techado, la decoración parietal, etc., sin olvidar su relación con el paisaje, una disposición buscada para deleitarse con las mejores vistas frente al mar y la bahía.

El siguiente punto estaría centrado en las estructuras más importantes, como el *triclinium*, los dos tramos de la escalinata pétreo y un posible *tablinum* bajo esta que formarían parte de la zona pública de la residencia, así como el sistema decorativo (inciso, pintado y musivo), su evolución histórica e iconografía, o el circuito de agua que recorre estos espacios.

Siguiendo el recorrido lógico, se pasaría de la zona pública a la privada, al área de cocina, un pequeño atrio cubierto con un altar a los dioses domésticos, distintas habitaciones con función de *cubicula* y áreas de almacenamiento, así como corredores y pasillos de comunicación entre la penúltima y última terraza de la villa. Cobrará aquí especial interés el análisis de la organización interna de los espacios y los programas ornamentales, así como la comprensión de la funcionalidad de los elementos que componen los espacios de almacenamiento, como la piletta y el *dolium* conservados en una de las estancias.

En la misma terraza, el público tendrá acceso a dos espacios: el área termal, con su cisterna, palestra y sistema de *hipocaustum*, donde introducirse en aspectos de la vida cotidiana en el mundo romano como el aseo, la ejercitación y la distribución del agua, así como conocer la importancia de estos espacios y su organización; y las balsas para el secado del esparto, situadas junto a la habitación que más tarde se convertiría en un *triclinium* y que

constituyen una de las evidencias más importantes del trabajo de este material durante la fase tardorrepública, así como de su primitiva organización estructural, y qué podrán ser contempladas de forma cenital. Así mismo, en todo el recorrido a través de esta terraza, destaca uno de los elementos más interesantes a nivel estructural, como es la conservación de los sistemas de canalización y desagüe de los distintos espacios, que permitirán comprender los procesos constructivos de la villa y los mecanismos de aprovechamiento doméstico e industrial del agua, así como evitar daños por escorrentía sobre las estructuras.

El siguiente punto del recorrido implicaría el descenso hacia la terraza inferior, contemplando restos contemporáneos de una balsa agrícola y demás elementos rurales que ayuden a entender los procesos de explotación del medio en época reciente, así como visitar las balsas romanas desde otra perspectiva más cercana, a nivel de suelo, y comprender las distintas fases de remodelación de estas a lo largo de la ocupación romana.

Finalmente, se guiará al público por la zona de trabajo arqueológico junto al Centro de Visitantes, pudiendo observar las instalaciones y herramientas que usan el personal de arqueología y restauración, como el laboratorio de campo, sistema de documentación y registro documental, custodia, limpieza y almacenaje de restos arqueológicos.

De forma opcional, desde estas instalaciones se procederá a realizar la visita en el museo arqueológico local, sito en Portmán, donde se completarán las explicaciones del yacimiento y los restos que allí se conservan, con otros custodiados en el museo procedentes de este y otros enclaves arqueológicos de la Sierra Minera. Así mismo, se les introducirá en la historia cultural y ambiental de la zona, desde los primeros elementos de época prehistórica (como los restos líticos, de concha y hueso de las cabañas neolíticas del Cabezo de San Julián), hasta el desarrollo en época industrial y contemporánea, con la explicación de la actividad minera contemporánea en la zona y los paisajes industriales generados (González Vergara y Baño López 2014). Entre estos, cobrarán especial relevancia edificios como el Lavadero Roberto (González Vergara 2013) y el propio Hospital de Caridad convertido en sede del museo, viendo en el paisaje, sus restos y construcciones, el verdadero elemento que da sentido a la instalación en la Bahía de

Portmán de un parque arqueológico de estas características.

Se aúnan así el uso del espacio rural con el industrial, los procesos y características de utilización del medio natural y el peculiar modo en que se ha configurado todo un espacio paisajístico cultural y altamente humanizado que nos habla de la historia de los usos y ocupación del territorio y de los abusos que han dado lugar a la degradación ambiental, social y económica visibles en la actualidad.

4.3. Cubierta y cierre perimetral

Como todo espacio arqueológico puesto en valor, implantar medidas de seguridad para el recinto y sus restos es fundamental, de manera que planteamos un límite en el espacio musealizado que quede vallado mediante un cierre perimetral y acote los accesos permitidos al mismo; y una cubierta que reduzca los efectos nocivos del clima y permita una mejora en las labores de trabajo en la experiencia de la visita.

En cuanto al perímetro vallado, ha de ser lo suficientemente alto como para impedir el acceso desde el exterior más allá de las zonas autorizadas, contemplar suficiente espacio para un ingreso ordinario y otro posible complementario más cercano al área de trabajo, útil para el personal relacionado con el parque y para la entrada de vehículos de gran tonelaje. No obstante, es importante que los materiales empleados permitan una incidencia mínima sobre el paisaje, de manera que no distorsionen la imagen que la villa tendría inserta en el mismo y mantener la visión de cómo se articularía este espacio en época romana, apoyado en los diversos medios audiovisuales. Al mismo tiempo, debe ser lo suficientemente resistente como para facilitar una adecuada protección del área musealizada y estar adaptado a las condiciones de la zona, donde la humedad y la brisa marina pueden afectar significativamente a la conservación de las estructuras. En este sentido, el empleo de materiales locales y formas orgánicas se ha demostrado como una buena solución dado que no genera un impacto visual discordante al tiempo que ofrece una gran resistencia.

Con respecto a la cubierta, no solo ha de cumplir con su función de proteger el yacimiento del clima, sino también facilitar sombra cuando se estén realizando labores arqueológicas, de conservación y restauración *in situ*, así como durante la visita. Esta será modular,

para abaratar costes y permitir su ampliación conforme se vayan excavando nuevas áreas o poniendo en valor otras. Para que sea un proyecto más ecológico, se ha de aprovechar esta superficie para la generación de energía solar mediante placas fotovoltaicas, permitiendo la independencia energética de las instalaciones. También se podrá aprovechar este espacio para canalizar y coleccionar agua, almacenarla, y poder usarla (aseo, riego, sistemas contra incendios...). Este es un modelo que encontramos también en otros parques arqueológicos como el del Tolmo de Minateda (Abad Casal et al. 2012: 369-378), donde ha demostrado ser altamente eficaz tanto en el aprovechamiento de recursos como en la gestión de los trabajos y visitantes mediante el centro de visitantes y las salas expositivas.

En cuanto a su morfología, es importante que la cubierta se adapte tanto a la estructura como al paisaje para que no suponga un elemento arquitectónico sobresaliente en el entorno, como en la villa del Casale (Ruggieri Tricoli y Cesare Sposito 2004: 179), cuyas cubiertas de cristal adaptadas a la morfología de las estancias, podrían suponer un modelo adecuado. En la actualidad contamos ya con un anteproyecto de cubierta modular que se encuentra a la espera de ejecución, para cuya puesta en marcha se han incluido una serie de requisitos encaminados a la mínima transformación del paisaje actual o incluso del que pudo existir en época romana. Entre ellos, destacan que se combine correctamente el uso de la luz natural y artificial, con el fin de que la cubierta no genere un efecto cueva que impida su visualización o requiera de otros elementos para ello. Se persigue utilizar al máximo las condiciones existentes de uso de luz natural, iluminando artificialmente solo aquellos puntos que queden más oscuros o disponer de ella para momentos en que se precise, como en épocas o franjas horarias donde la luz natural no exista o su aprovechamiento sea mínimo.

Una muestra de la buena adaptación de este tipo de sistemas lo encontramos en la propia Cartagena, en el Parque Arqueológico del Molinete, donde la disposición de los puntos de apoyo de la techumbre se ha realizado atendiendo a los puntos de menor incidencia sobre la lectura total del área arqueológica (Noguera Celdrán et al. 2016: 197-199). De esta manera, se pretende que la base de la estructura no afecte a puntos significativos de su planta, a fin de evitar problemas de interpretación, di-

ficultades para visualizar elementos o la destrucción de parte de estos, problemas visibles en la conservación de restos *in situ* que se produce en cascos urbanos bajo edificios de nueva planta.

4.4. Accesos, pasarelas y miradores

Planteamos tres tipos de infraestructuras que pueden entenderse de forma independiente, pero que adquieren su valor y sentido tomándolas en su conjunto e integrándolas en el paisaje.

En primer lugar, los puntos autorizados para la entrada y salida del recinto deben ser amplios, para facilitar acceso a pie y rodado, en este último caso para la entrada y salida de material arqueológico, herramientas de trabajo de campo o retirada de la terrera generada tras las intervenciones. Deben estar localizados en un espacio que permita una rápida y segura incorporación a la carretera, así como estar cerca del Centro de recepción de visitantes.

En segundo lugar, en la zona donde se conservan y exponen los restos *in situ*, contaríamos con las pasarelas, que permitirían un recorrido didáctico, estético y seguro, salvando los desniveles que provoca la construcción de la villa en forma aterrazada. La intención es que el acceso a la visita se lleve a cabo por, al menos, una de las antiguas entradas a la villa en época romana, como es la rampa *bipedalis* que se encuentra en el extremo sureste de la *pars rustica* y comunicaría directamente con uno de los corredores de esta. En este caso, dichas pasarelas seguirán la lógica del movimiento natural del yacimiento cuando estaba en uso, permitiendo al público recorrer rampas, corredores, escalinatas, pasillos y acceder a las estancias. Cuando sea posible, dicho recorrido se hará a nivel de suelo, y cuando no sobre elevado, recorriendo los espacios desde una posición superior. Acompañando el camino se instalarán paneles explicativos con infografía textual y visual que permita a las personas que visiten el yacimiento identificar sus espacios, usos y ver restituidos en 3D sus estructuras y programas decorativos. De igual forma, se añadirán etiquetas Navilens para descargar información adicional y complementaria y se incluirán herramientas que permitan una visita e interpretación inclusiva adaptada a distintos tipos de público (Martínez Usó y Cabrera García 2014: 779-788; Ramírez Galán 2016: 204-232).

En último lugar, en los corredores, la escalinata, el *triclinium*, las termas o las balsas,

pequeños miradores contemplarán mejor la panorámica natural del yacimiento y obtendrán una visión de conjunto, además de contar con acceso a reconstrucciones de estos espacios y sus programas ornamentales a través de la realidad aumentada (Acién Martínez et al. 2010: 47-49; Esclapés Jover et al. 2013: 42-47). Estos, a lo largo de todo el recorrido, se convertirán en un punto para la visualización de la información adicional a través de pantallas táctiles si es posible y si no en el formato tradicional de paneles plastificados o vinilo. De esta forma, se alternarían elementos originales con recreados y reconstrucciones, haciendo más didáctica la explicación.

4.5. Centro de recepción de visitantes, actividades y exposición

Para poner en valor el conjunto arqueológico se precisarán infraestructuras complementarias para su gestión, aumentar el espacio expositivo y permitir la realización de actividades diversas, protegiendo al público de las posibles inclemencias del tiempo. Así, el centro de visitantes contaría con una zona de aseos, un lugar para audiovisuales, una sala para talleres didácticos, otra para pequeñas exposiciones (sobre todo de materiales, fotografías y otros elementos documentales relacionados con el yacimiento y su entorno natural y cultural) y, gracias a la versatilidad de dichos espacios, para albergar las presentaciones de resultados de investigación. También se contemplaría la idea de una pequeña tienda para la venta de *merchandising*, publicaciones, reproducciones, etc.

4.6. Otros espacios

Los espacios complementarios serán necesarios para las labores de excavación, investigación, consolidación y restauración en curso y futuras. Un parque arqueológico que aún tiene parte de su terreno por explorar implica la necesidad de construcciones dedicadas al almacenaje de materiales arqueológicos y herramientas de trabajo, un laboratorio para ayudar en la documentación y estudio, así como de procesamiento de datos y análisis documental. La posibilidad de construir un espacio que facilite la protección del yacimiento, su puesta en valor, recepción de visitas y la continuación de las labores de investigación científica, puede ser un gran atractivo ante la posibilidad de mostrar los trabajos arqueológicos *in situ*.

Este tipo de actividades constituye un añadido dentro del recorrido que, aunque se viene aplicando desde hace algunas décadas, ha tomado fuerza en los últimos años en los yacimientos arqueológicos, de manera que sea posible no solo observar el trabajo de los arqueólogos en campo –véanse las jornadas de puertas abiertas que yacimientos como el de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) llevan a cabo todos los años (Andreu Pintado 2013)–, sino también en el laboratorio con el fin de conocer los procesos que se siguen con posterioridad a la excavación. Como ejemplo baste citar la restauración del Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela, que durante su intervención pudo ser contemplada a través de grabaciones en tiempo real, o las restauraciones en directo de cuadros depositados en los fondos de museos como el del Prado, el Thyssen-Bornemisza o el Rijkmuseum de Ámsterdam, que permiten conocer de primera mano cuáles son los métodos y técnicas empleadas en los trabajos de laboratorio de la mano del personal técnico e investigador. Así mismo, contamos con ejemplos recientes en patrimonio arqueológico como los llevados a cabo sobre las pinturas romanas de la cripta del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, que permiten conocer el por qué y el cómo de las intervenciones realizadas sobre los conjuntos que se observan. Así se consigue acercar la parte más científica de la investigación y la restauración a las y los visitantes para que comprendan todo el proceso que conlleva la puesta en valor del patrimonio cultural.

4.7. Restitución de espacios

De las estructuras, espacios y programa decorativo ya excavados hoy en día, los que más interés tendrían de cara a la puesta en valor del yacimiento son el *triclinium*, los *cubicula*, las escalinatas, exedras, balsas y termas. Dichos espacios acompañados de su restitución virtual, ayudarían al público a adentrarse en la arquitectura y vida cotidiana de quienes moraron en esta villa. Aunque la restauración y conservación *in situ* de mosaicos y pinturas en yacimientos no es una novedad, en los últimos años la definición de nuevos criterios de restauración y exposición ha mejorado la calidad científica y divulgativa que los programas ornamentales tienen para conocer el modo de vida y la sociedad en la Antigüedad. En nuestro caso, la aplicación de los criterios de mínima

intervención y reversibilidad de las actuaciones deben primar en los elementos expuestos, así como la diferenciación de los restos originales. Para ello, seguimos los planteamientos ya adoptados en otros yacimientos en los que no se restituyen las partes perdidas de pinturas y mosaicos –que quedan con un mortero neutro– y llevar a cabo el recrecimiento de los muros de manera limitada y dirigida a la comprensión de los volúmenes y espacios existentes, con materiales que se diferencien de los originales. En este sentido, buenos ejemplos son las restituciones volumétricas mediante mallas metálicas que vemos en las columnas de la *domus* de San Pancracio en Teormina (Ruggieri Tricoli y Cesare Sposito 2004: 198) o el empleo de recreaciones de madera para los muros de las estancias en el Parque Arqueológico del Molinete (Noguera Celdrán et al. 2010: 259), frente a otros modelos en los que una excesiva intervención dificulta la lectura interpretativa.

Así mismo, resulta fundamental la inclusión de las nuevas tecnologías como la realidad aumentada para la visualización de recreaciones virtuales de espacios completos o modelos tridimensionales que, junto a la cartelería, permitirán comprender los procesos y elementos visibles. Podemos citar algunos modelos desarrollados en otros yacimientos como la realidad aumentada del Teatro Romano de Cartagena, que visualiza la estructura con sus volúmenes completos, o la que se emplea en la estancia del mosaico de los Amores de *Castulo* (Arias de Haro et al. 2020: 448), a través de la cual es posible ver la recreación de los

alzados de la estancia con su conjunto pictórico. En nuestro caso, la existencia de una gran cantidad de conjuntos pictóricos permite una explotación de este sistema para generar una experiencia inmersiva durante el recorrido por las estancias de la villa, pudiendo, además, observar la bahía de Portmán tal y como la habrían visto sus habitantes (Figura 7).

5. Conclusiones

Con las propuestas para la futura construcción de un parque arqueológico en la villa romana de Portmán, pretendemos aunar las necesidades propias de la protección y conservación del yacimiento como las de acceso y visita, sin olvidar la garantía de una continuidad de las labores de excavación, conservación y restauración, todo ello con las infraestructuras y medidas de seguridad necesarias.

Nuestra finalidad es garantizar al público el acceso, recorrido, uso y disfrute de forma segura de los restos que la villa conserva a través de pasarelas, cubiertas, miradores, etc.; dotar a la visita de elementos e infraestructuras complementarias como paneles explicativos, centro de visitantes, sala de actividades y exposiciones, etc.; proteger *in situ* los restos con un vallado perimetral, una cubierta y la canalización de aguas de escorrentía provenientes de la carretera actual que une al pueblo de Portmán por la costa hasta La Manga; y crear espacios e infraestructuras para la continuación de los trabajos de campo, laboratorio e investigación.



Figura 7. Recreación virtual del corredor superior de la villa. Modelización: J. Méndez Abellán, P. Murrieri y Ch. Secinaro. Fuente: García-León et al. 2020.

Este trabajo aporta un grano de arena en la lucha por la aprobación de un parque arqueológico que permita ser un hito en el espacio, un punto donde la sociedad pueda acceder a la memoria del territorio, recuperar el pasado que estaba enterrado y mantener un diálogo constante con el personal técnico y científico, con las y los profesionales que tienen en el pasa-

do y en el patrimonio, su trabajo. Un hito que garantice el desarrollo integral del entorno, la formación continua, el ejercicio de civismo y cooperación ciudadana, cercana por tanto a la protección y conservación del legado natural y antrópico del medio rural, legado vivo que puede revertir a la sociedad como revulsivo económico y turístico de calidad.

6. Bibliografía

- Abad Casal, L.; Gutiérrez Lloret, S.; Gamo Parras, B.; Cánovas Guillén, P. (2012): El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): un proyecto de investigación y puesta en valor del patrimonio. *Debates de Arqueología Medieval*, 2: 351-382.
- Abascal Palazón, J. M.; Almagro Gorbea, M.; Cebrián Fernández, R. (2004): *Segóbriga. Guía del Parque Arqueológico*. Real Academia de la Historia y Junta de Castilla-La Mancha, Madrid.
- Ación Martínez, F.; Barrios Aragón, E.; Ruiz Aguilar, A.; Vázquez Fernández-Baca, J. L. (2010): Mirador basado en la tecnología Realidad Aumentada para su ubicación en yacimientos arqueológicos. *Virtual Archaeology Review*, 1/2: 47-49. <https://doi.org/10.4995/var.2010.4685>
- Almagro Gorbea, M. (1993): Problemas de un parque arqueológico. Estudio de aplicación a Segóbriga. *Seminario de Parques Arqueológicos*, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Madrid: 129-144.
- Andreu Pintado, J. (2013): Arqueología en directo: canales de comunicación y transferencia de resultados en la investigación sobre patrimonio arqueológico: la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). *Visibilidad y divulgación de la investigación desde las humanidades digitales. Experiencias y proyectos* (A. Baraibar, ed.), Universidad de Navarra, Navarra: 17-41.
- Andreu Pintado, J. (2015): Arqueoturismo y conservación del patrimonio arqueológico: la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). *Actas Congreso Internacional de Turismo de Zaragoza* (N. A. Guillén Navarro, T. Íñiguez Berrozpe, coords), Escuela de Turismo Universitaria de Zaragoza, Gobierno de Aragón, Zaragoza: 61-80.
- Andreu Pintado, J. (2020): From the stratigraphic record to the cultural and tourism management of archaeological sites: challenges and university contributions. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 3, 3: 34-50.
- Arias de Haro, F.; Hernández Sánchez, R.; Expósito Mangas, D.; García Hernández, I.; Calabria Salvador, I. M. (2020): Documentación, estudio y virtualización: pinturas murales en la sala del Mosaico de los Amores de Cástulo. *La pintura romana en Hispania. Del estudio de campo a su puesta en valor* (A. Fernández Díaz, G. Castillo Alcántara, eds.), EDITUM, Murcia: 443-449.
- Arsuaga, J. L. (2006): Atapuerca y la evolución humana. *Revista de Arqueología*, 27/298: 14-23.
- Bermúdez de Castro, J. M. (2013): *Explotadores: la historia del yacimiento de Atapuerca*. Debolsillo, Barcelona.
- Burch, J.; Figueras, M.; Sureda, R.; (2005): Patrimonio Cultural, turismo y desarrollo local. El ejemplo de Tossa de Mar. *III Congreso Internacional sobre Musealización de yacimientos arqueológicos. De la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos*. Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza: 203-207.
- Cebrián Fernández, R. (2016): Parque Arqueológico de Segóbriga: pasado, presente y futuro. *Rescate: del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible* (D. Vaquerizo Gil, A. B. Ruiz Osuna, M. Delgado Torres, eds.), Universidad de Córdoba, Córdoba: 207-222.
- Chavarría i Arnau, A. (1999): El Món rural al lllevant de la Tarraconense durant l'antiguitat tardana. *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, 10: 15-32.
- Chavarría i Arnau, A. (2004): Considerazioni sulla fine delle ville in occidente. *Archeologia medievale*, 31: 7-20.
- De Juan García, A.; Fernández Rodríguez, M. (2007): *Alarcos. Guía del parque arqueológico*. Junta de Castilla-La Mancha, Ciudad Real.

- Egea Bruno, P. M. (2015): La minería cartagenera: sector clave de la economía regional (1840-1991). *Historia contemporánea de la Región de Murcia* (E. Nicolás, coord.), EDITUM, Murcia: 169-205.
- Esclapés Jover, J.; Tejerina, D.; Bolufer, J.; Esquembre, M. A. (2013): Sistema de Realidad Aumentada para la musealización de yacimientos arqueológicos. *Virtual Archaeology Review*, 4/9: 42-47. <https://doi.org/10.4995/var.2013.4246>
- Fernández Díaz, A. (1998): Estudio de las pinturas murales en la villa romana de la Huerta del Paturro en Portmán. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 13-14: 181-210.
- Fernández Díaz, A. (1999a): Restos pictóricos de la pared sur de la habitación 2 de la villa romana de la Huerta del Paturro en Portmán. *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*. Gobierno de la Región de Murcia, Murcia: 137-150.
- Fernández Díaz, A. (1999b): Terracotas de la villa romana de la Huerta del Paturro en Portmán-Cartagena. *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*. Gobierno de la Región de Murcia, Murcia: 151-160.
- Fernández Díaz, A. (1999c): *La villa romana de Portmán: programa decorativo-ornamental y otros elementos para su estudio*. Diego Marín, Murcia.
- Fernández Díaz, A. (2003): Portmán: de villa industrial a villa de recreo. *Mastia*, 2: 65-107.
- Fernández Díaz, A. (2008): *La pintura mural romana de Carthago Nova: evolución de los programas pictóricos a través de los estilos, talleres y técnicas decorativas*, 2 vols. Museo Arqueológico de Murcia, Murcia.
- Fernández Díaz, A. (2011): La villa romana de Portmán: una aproximación al tipo de explotación costera de *Carthago Nova* entre los siglos I a.C. y II d.C. a partir de su contexto arquitectónico y ornamental. *Actes del Simposi Les vil·les romanes a la Tarraconense (Lleida, novembre de 2007)* (V. Revilla Calvo, J. R. González Pérez, M. Prevosti i Monclús, eds.), Museu d'Arqueologia de Catalunya-Barcelona, Barcelona: 191-200.
- Fernández Díaz, A.; Suárez Escribano, L.; Castillo Alcántara, G. (2019): Huerto del Tío Paturro. Portmán, Cartagena, La Unión. *Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania* (J. M. Noguera Celdrán, L. De Miquel Santed, S. Martínez Sánchez, eds.), Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Museo Arqueológico de Murcia, Murcia: 198-201.
- Fernández Díaz, A.; González Vergara, Ó. (2020): La Villa Romana de Portmán (Cartagena-La Unión, Región de Murcia). Propuestas de difusión y puesta en valor. *Educación, Patrimonio y Creatividad. EPAC IV* (R. De la Fuente, C. Munilla Garrido, A. Martínez Ezquerro, eds.), Verdelis, Valladolid: 227-237.
- Fernández Ortea, J. (2017): Análisis cuantitativo del impacto del arqueoturismo en España. *Investigaciones Turísticas*, 14: 87-108. <http://dx.doi.org/10.14461/INTURI2017.14.05>
- Fernández Rodríguez, M.; De Juan García, A. (2017): El Parque Arqueológico de Alarcos (Ciudad Real). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35: 901-904.
- García Díaz, P. (2017): El Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres (Gijón, Asturias). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35: 613-616.
- García-León, J.; Martínez García, D.; Fernández Díaz, A.; Castillo Alcántara, G. (2020): Reconstrucción virtual y modelado tridimensional de la villa romana de Portmán y su programa ornamental, *La pintura romana en Hispania. Del estudio de campo a su puesta en valor* (A. Fernández Díaz, G. Castillo Alcántara, eds.), EDITUM, Murcia: 399-410.
- Gómez García, L. (2010): El parque arqueológico de Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara): teorías y prácticas de una realidad de gestión de nuestro patrimonio histórico y medioambiental. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, 3: 161-184. <https://doi.org/10.5944/etfi.3.2010.1970>
- González Vergara, Ó. (2013): El Lavadero Roberto de Portmán (La Unión, Murcia). Algunas cuestiones para su puesta en valor. *Revista de Museología*, 57: 22-36.
- González Vergara, Ó. (2015): Acerca del paisaje cultural. Aproximación al patrimonio industrial-minero contemporáneo de La Unión en clave paisajística. *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Arqueología de la Región de Murcia: de la Arqueología Prehistórica a la Arqueología Industrial* (A. Fernández Díaz, ed.), EDITUM, Murcia: 539-587.
- González Vergara, Ó. (2020): Posibilidades didácticas de la Villa Romana de El Paturro (Portmán, Región de Murcia). *Nuevas aportaciones a la arqueología murciana: del trabajo de campo al entorno virtual y la puesta en valor* (B. Cutillas Victoria, Ó. González Vergara, A. Fernández Díaz, eds.), EDITUM, Murcia: 314-323.

- González Vergara, Ó.; Baño López, A. (2014): El estudio y puesta en valor de los paisajes industriales contemporáneos desde la arqueología. Un ejemplo murciano. *Vínculos de Historia*, 3: 370-393.
- Lara Vives, G.; López Seguí, E. (2010): La Huerta del Paturro (Cartagena, Murcia): una villa romana en la bahía de Portmán. *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania. 15 años después* (J. M. Noguera, ed.), Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Museo Arqueológico de Murcia, Murcia: 233-254.
- Lara Vives, G.; Mendiola Tébar, E. M.; López Seguí, E. (2009): Un cuenco de cerámica helenística de relieve procedente de la villa romana Huerta del Paturro (Cartagena). *Mastia*, 8: 35-41.
- Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Enlace BOE: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-12526-consolidado.pdf>
- López-Morell, M. Á.; Pérez de Perceval, M. Á. (2010): *La Unión. Historia y vida de una ciudad minera*. Almuzara, Córdoba.
- Lozano Solano, J. A. (1986): *Portmán (Portus Magnus Romano). Pueblo minero del Mediterráneo en la historia cantonal de Cartagena*. Novograf, Murcia.
- Lozano Solano, J. A. (1990): *Portmán II. 1920-1960 (Portus Magnus Romano)*. Ayuntamiento de La Unión, Murcia.
- Martínez Pino, J.; Aroca, M^a. P. (2018): La memoria del esparto y su industria en Cieza (Murcia). Apuntes sobre la recuperación y puesta en valor de un Patrimonio Inmaterial, Industrial y Paisajístico. *E-rph*, 22: 37-68.
- Martínez Usó, J.; Cabrera García, A. (2014): Aplicación de las nuevas tecnologías para la difusión didáctica del patrimonio. *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 9: 779-788.
- Méndez Ortiz, R. (1987): Villa del Paturro (Cartagena). *Memorias de Arqueología*, 1: 246-271.
- Méndez Ortiz, R. (1991): Informe de la campaña de excavaciones en la villa romana del Paturro, 1985-1986 (Bahía de Portmán, Cartagena). *Memorias de Arqueología*, 2: 225-233.
- Noguera Celdrán, J. M. (1991): Una cabeza de sátiro de la villa romana de la Huerta del Paturro (Portmán, Murcia). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 5-6: 155-160.
- Noguera Celdrán, J. M.; Cánovas Alcaraz, A.; Madrid Balanza, M. J.; Martínez Peris, I.; Martínez Molina, A. (2010): Puesta en valor de la insula I del Molinete (Barrio del Foro Romano): objetivos, criterios y resultados. *Mastia*, 9: 251-264.
- Noguera Celdrán, J. M.; Cánovas Alcaraz, A.; Madrid Balanza, M. J.; Martínez Peris, I. (2016): *Barrio del Foro romano Molinete/Cartagena. Roma Forum District*. Libecrom, Murcia.
- Olmo Enciso, L.; Gómez de la Torre Verdejo, A.; Castro Priego, M.; Gómez García, L. (2008): *Recópolis. Guía del Parque Arqueológico*. Junta de Castilla-La Mancha, Guadalajara.
- Onrubia Pintado, J.; López-Menchero Bendicho, V. M.; Rodríguez González, D.; Morales Hervás, F. J. (2020): *Legatum 2.0. Musealización y puesta en valor del patrimonio cultural*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca. DOI: http://doi.org/10.18239/congresos_2020.22.00
- Orejas Saco del Valle, A. (2001): Los parques arqueológicos y el paisaje como patrimonio. *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 3, 1.
- Ortega López, D.; Collado Moreno, Y. (2018): Arqueoturismo ¿un fenómeno en auge? Reflexiones acerca del turismo arqueológico en la actualidad en España. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16, 3: 599-615. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.044>
- Pérez-Juez Gil, A. (2006): *Gestión del Patrimonio Arqueológico. El yacimiento como recurso turístico*. Ariel, Barcelona.
- Pérez Santos, E. (2000): *Estudio de visitantes en museos: metodología y aplicaciones*. Ediciones Trea, Gijón.
- Precioso Arévalo, M. A.; Martínez Rodríguez, A.; García Sandoval, J. (2003): La musealización de un yacimiento prehistórico: el Parque Arqueológico de Los Cipreses (Lorca, Murcia). *Arqueomurcia*, 1: 1-41.
- Precioso Arévalo, M. A.; Martínez Rodríguez, A.; García Sandoval, J. (2005): El parque arqueológico de “Los Cipreses” (Lorca, Murcia). La musealización de un yacimiento de la Edad del Bronce. *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos. De la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos* (Zaragoza, 15-18 de noviembre de 2004), Institución Fernando el Católico, Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza: 339-346.
- Querol Fernández, M. Á. (1993): Filosofía y concepto de parque arqueológico. *Seminario de Parques Arqueológicos*, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Madrid: 11-22.

- Querol Fernández, M. Á. (2020): *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Akal, Madrid.
- Querol de Quadras, B. (2009): *Manual de gestión del turismo cultural en Cataluña*. Almuzara, Córdoba.
- Quevedo Sánchez, A.; Ramallo Asensio, S. F. (2020): *Carthago Nova as a paradigm of Roman urban planning: from the classical period to Late Antiquity*. *Urban Transformations in the Late Antique West, Materials, Agents and Models* (A. Carneiro, N. Christie, P. Diarte-Blasco), Universidad de Coimbra, Coimbra: 155-178.
- Ramallo Asensio, S. F. (1985): *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia.
- Ramírez Galán, M. (2016): La musealización del campo de batalla de Alarcos. Una oportunidad dentro de la gestión patrimonial. *ArtyHum. Revista de Artes y Humanidades*, 28: 204-232.
- Ruggieri Tricoli, M. C.; Sposito, C. (2004): *I siti archeologici. Dalla definizione del valore alla protezione della materia*. Dario Flaccovio Editore, Palermo.
- Sanguinetti, M. R.; Garré, F. (2001): Estudio de público, herramienta fundamental para el desarrollo de un proyecto de marketing de museos. *Biblios: Revista electrónica de la bibliotecología, archivología y museología*, 10.
- Santacana i Mestre, J. (2010): *Manual de museografía interactiva*. Ediciones Trea, Gijón.
- Santacana i Mestre, J.; Coma, L. (2014): *El m-learning y la educación patrimonial*. Ediciones Trea, Gijón.
- Sabaté Navarro, M.; Gort Riera, R. (2012): *Museos y comunidad. Un museo para todos los públicos*. Ediciones Trea, Gijón.
- Santacana i Mestre, J.; Hernández Cardona, F. X. (2006): *Museología crítica*. Ediciones Trea, Gijón.
- Santacana i Mestre, J.; Llonch Molina, N. (2012): *Manual de didáctica del objeto en el museo*. Ediciones Trea, Gijón.
- Santacana i Mestre, J.; López Benito, V. (2015): *Educación, tecnología digital y patrimonio cultural. Para una educación inclusiva*. Ediciones Trea, Gijón.
- Saura Vivancos, S. (2016): *Haciendo memoria. A modo de una etnología de La Unión*. Ayuntamiento de La Unión, Fundación del Cante de las Minas, La Unión.
- Saura Vivancos, S. (2004): *La Unión, ayer y hoy*. Campobell, La Unión.
- Tresserras, J. J. (2004): El arqueoturismo o turismo arqueológico: un paso más para la valorización del patrimonio arqueológico. *Boletín GC: Gestión Cultural*, 9, *Turismo Arqueológico*: 2-7.
- Serra Cabado, J.; Pujol Marco, L. (2001): Los espacios temáticos patrimoniales: una metodología para el diseño de productos turísticos culturales. *Estudios turísticos*, 150: 57-81.
- Triguerras Boto, C. (2016): La arqueología como factor de desarrollo del turismo local. *International Journal of Scientific Management Tourism*, 2, 3: 355-368.
- Travé Molero, R. (2015): *Comunicación y mediaciones culturales en la producción de hegemonía en contextos turísticos. Discursos y prácticas sobre el desarrollo turístico de Portmán (Murcia)*. Tesis Doctoral inédita. Universidad Miguel Hernández, Alicante.
- Urgell Plaza, F. (2014): *Manual de estudios de público de museos*. Ediciones Trea, Gijón.
- Viñals Blasco, M. J.; Martínez- Sanchis, I.; Alonso-Monasterio, P. (2017): El patrimonio como elemento dinamizador de la socioeconomía de las comunidades locales en el marco de las políticas europeas. Propuesta de acciones y actuaciones turísticas. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 73: 413-429. <https://doi.org/10.21138/bage.2424>